

De la sociología rural a la incidencia participativa en política ambiental

SILVIA RODRÍGUEZ

El título de este artículo sintetiza el recorrido que hice desde que empecé a trabajar en la Universidad Nacional -específicamente en la Escuela de Ciencias Ambientales- hasta la actualidad, cuando, ya pensionada, trabajo hombro a hombro con organizaciones indígenas, campesinas y ambientalistas de Costa Rica y Mesoamérica.

Me presenté en la Universidad Nacional un día primero de marzo de 1980. Esa mañana me esperaban en el aula unos quince estudiantes de la carrera de Ciencias Forestales y así, sin más, tenía que empezar el curso que llevaba por título: Problemática Socio-Económica Ambiental del Sector Forestal. Pero lo único que yo recordaba medianamente relacionado con tal tema era algunos cursos de geografía humana en los que había aprendido la clasificación de los recursos naturales en renovables y no renovables, para entonces totalmente desactualizada. Algo tenía que hacer y la primera reacción de pánico, después de esa primera lección, fue la búsqueda ávida de lecturas interdisciplinarias, que al ser bastante escasas tampoco resolvían el problema de impartir el curso. Por tanto, decidí plantear lo más pronto posible un proyecto de investigación para que los resultados fueran la materia prima más importante de los cursos futuros. Junto con otro sociólogo, Emilio Vargas, emprendimos una investigación de casi tres años (1981-1984) cuyos resultados merecieron el premio UNA-Palabra de 1987 en la rama de ensayo y, por tanto, su publicación en forma de libro: *El recurso forestal en Costa Rica: políticas públicas y sociedad (1970-1984)*.

El objeto de estudio fue el análisis de los impulsos dados por las distintas administraciones gubernamentales a lo largo de ese tiempo con respecto a la tala del bosque natural, a las plantaciones forestales y a la protección de las áreas silvestres. Tal como lo decimos en la introducción de ese libro, “las políticas estatales en general y las forestales en el caso que nos ocupa, deben cumplirse en un espacio determinado así como por y para sectores concretos de la población”; de esta manera, la investigación nos condujo a la realización de un trabajo de campo que nos permitió conocer personalmente las condiciones de los lu-

gares de la tala y la plantación de árboles maderables en las distintas regiones del país así como las características de los sectores sociales involucrados en ellas.

Es obvio señalar que el cambio en las lecciones fue de ciento ochenta grados. Los temas de discusión no fueron más los datos de las escasas investigaciones de otros autores, que siguieron siendo importantes, sino que la experiencia directa y los datos frescos recogidos de la realidad nacional fueron los que enriquecieron de allí en adelante los encuentros en el aula. Nada suplanta la riqueza teórica y metodológica del docente y la docente cuando éstos han tenido que recopilar datos de los archivos y recorrer el país en “cazadora”, bus universitario, caballo o panga para conocer personalmente el estado de las plantaciones establecidas bajo los llamados “incentivos fiscales forestales”, los estragos de la deforestación y las condiciones de vida de los trabajadores.

Como lo veremos al ir analizando los distintos momentos de mi trabajo universitario, esta investigación sirvió además de hilo conductor para nuevas propuestas.

El libro sobre políticas públicas tenía entre sus conclusiones un punto llamado “Posibilidades de la acción universitaria en docencia, investigación y extensión, en el campo forestal”. Dentro de las propuestas para la extensión señalamos como uno de los sectores sociales con los cuales desarrollar proyectos específicos a las comunidades aledañas a los parques nacionales y otras áreas protegidas.

Las posibilidades de acción universitaria las hicimos pensando en el modelo original de la Universidad Nacional (Una), que impulsa a los académicos a salir de las aulas y de los muros del campus para compartir y enriquecer con las comunidades los resultados de sus investigaciones. Tal como lo señalan el estatuto orgánico y otros documentos de distintas facultades, la actividad de extensión universitaria, más que una simple difusión de ideas y resultados de investigación de arriba hacia abajo, debe ser un trabajo horizontal entre los académicos y los miembros de distintos grupos y comunidades en un afán de enriquecimiento mutuo.

Junto con otras dos colegas de la Escuela de Planificación y Promoción Social y de la Escuela de Sociología tuve la oportunidad de poner en práctica esos

La autora, especialista en sociología rural y del desarrollo, es profesora jubilada y émérita de la Universidad Nacional.

planteamientos cuando Christopher Vaughan, entonces director de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre, nos propuso a fines de 1985 llevar a cabo una investigación sobre la situación socio-económica del Refugio de Vida Silvestre de Caño Negro, recientemente establecido, como parte del Plan de Manejo.

Las condiciones de la dinámica socio-ambiental que se estaba gestando en Caño Negro por la imposición del Refugio nos animaron a diseñar, posteriormente, un proyecto de extensión que se realizó durante los siguientes cinco años (1986-1991). Con los pobladores compartimos dichas circunstancias inéditas que amenazaban con modificar el rumbo de sus vidas. Las giras las hacíamos cada tres o cuatro semanas durante tres o cuatro días para trabajar con diferentes grupos: de mujeres, pescadoras, viveristas, jóvenes, alfabetización, educación ambiental y asociación de desarrollo.

Los retos del trabajo práctico nos hicieron desmenuzarse y encontrar nuevas metodologías y técnicas socio-ambientales de acción participativa. En mi caso, los aprendizajes fueron revertidos a la docencia en los cursos de Métodos y Técnicas para el Trabajo Comunitario para estudiantes de Ingeniería Forestal, de Manejo de Fauna Silvestre y de Educación Ambiental, cursos que fueron nutridos y actualizados constantemente por la práctica de la extensión. Es claro así el círculo de nuestro modelo universitario, en este caso, la extensión apoyando a la docencia.

Ahora bien, la extensión tiene otra dimensión como lo es el apoyo a la teoría y a la investigación. Recordemos que los principios de la extensión de la Universidad Nacional son tomados de la investigación-acción participativa; es decir, el componente teórico es tan importante como el práctico. Los diarios de campo se vieron llenos de información y observaciones que sirvieron para continuar con el análisis de las políticas públicas ahora vinculado a una realidad que poco a poco fue haciéndose cotidiana a lo largo de esos cuatro años. Nos dimos cuenta de que, para entonces, las políticas públicas en el campo ambiental empezaban a estar fuertemente definidas desde el nivel internacional pero asumidas y “sufridas” por los pobladores en el nivel local, totalmente ajenos a las discusiones de los expertos y tomadores de decisiones internacionales. Por ejemplo, el establecimiento oficial de Caño Negro como refugio de vida silvestre -una de las categorías de manejo diseñadas más allá de nuestras fronteras- cambió drásticamente, para bien o para mal, el estilo de vida de sus pobladores. Solo como ejemplo diré que de un día para otro les fue prohibido a las mujeres del caserío Las Cubas, de manera drástica y severa, pescar en el río Frío cuando ése había sido durante años su modo principal de subsistencia y cuando, una vez que se les pidió información sobre la forma de pescar, se evidenció que ésta la realizaban de una manera cuidadosa, ob-

servando ciclos de veda y de utilización adecuada de redes para no agotar el recurso del cual vivían. El trabajo de extensión de la Universidad Nacional fue un gran apoyo para este grupo de mujeres, quienes al menos por un tiempo lograron conseguir permisos especiales para seguir pescando.

Estas y otras vivencias de la extensión universitaria generaron nuevas preguntas de investigación que traté de contestar en el siguiente hito histórico del tránsito por la Universidad Nacional.

En el epílogo del libro sobre políticas públicas y sociedad habíamos señalado que las políticas que habíamos estudiado más durante dicha investigación habían sido las relacionadas con el control de la tala del bosque natural y el fomento a las plantaciones de árboles maderables y que, en menor medida, habíamos analizado el tema de la protección estatal a las áreas silvestres. Como ya lo mencioné, el trabajo de extensión en Caño Negro me dio la oportunidad de llenar parte de ese vacío y de formular nuevas preguntas de investigación que fueron abordadas en los estudios de doctorado realizados en la Universidad de Wisconsin en Madison entre 1989 y 1993.

Esas preguntas iniciales se enriquecieron con cursos, lecturas, intercambio de ideas y el aprendizaje de los planteamientos del director de tesis, Jack Kloppenburg, en cuanto al enorme valor de las semillas como fuente de vida. Por ejemplo, en la introducción de su libro *Primero la semilla* afirma que “donde hay una semilla y tierra, allí habrá siempre la esperanza de una cosecha”. También señala que en el simple acto de plantar, el que siembra se compromete con una de las actividades humanas más universales y ciertamente una de las más importantes. La gente debe comer y la cadena del proceso de producción que finalmente lleva el alimento a nuestras bocas empieza en algún lugar con la siembra de la semilla.

Empecé a conocer las múltiples determinaciones de las semillas, por ejemplo: las instituciones y las políticas públicas que orientan la investigación y la tecnología sobre algunos cultivos; la transferencia de las variedades silvestres y domesticadas obtenidas de los países del sur hacia los bancos de germoplasma del norte para luego ser devueltas a nuestros países como mercancías muy costosas; las imposiciones de las variedades de la Revolución Verde a los agricultores en todo el mundo y sus impactos socioeconómicos y ambientales así como los previsible efectos de la revolución biotecnológica, y, por último, la extensión de derechos de propiedad intelectual a estas variedades vegetales y otras formas de vida que impactan negativamente los derechos ancestrales de todos los pueblos y la biodiversidad.

Tuve oportunidad también de conocer y dar seguimiento a todo el andamiaje de instituciones para la elaboración y aprobación de los acuerdos internacio-

nales, unos de tipo comercial y otros de tipo ambiental, que luego afectarían a los campesinos en general y a pobladores como los de Caño Negro en particular. Entre otros, los acuerdos de la Ronda de Uruguay, especialmente el de Aspectos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio, y el Convenio de Diversidad Biológica, ambos empezados a discutir a finales de la década de los 80, de manera independiente. El resultado de todo esto fue una tesis llamada *El Estado costarricense y las áreas naturales protegidas*, con la cual llenaba el vacío que detectamos Emilio Vargas y yo al evaluar la investigación de los años ochenta.

Luego de concluidos nuestros respectivos doctorados, Antonieta Camacho y yo volvimos a conectar inquietudes y a plantearnos la necesidad de un nuevo proyecto de extensión que poco a poco tomó la forma de lo que fue el programa Cambios.

Una buena cantidad de talleres nacionales y mesoamericanos, ponencias, publicaciones y otras actividades fueron ejecutadas como parte de este programa. El trabajo, que indudablemente reflejó madurez académica, fue creando conciencia y organización para el fortalecimiento de las comunidades rurales y los pueblos indígenas hacia la conquista de ciertos espacios nacionales y regionales donde uno de los principales objetivos fue la lucha para el reconocimiento de sus derechos sobre los recursos de la biodiversidad y el conocimiento asociado. Podemos asegurar que estos grupos discutieron, incluso antes que muchos estudiantes en las aulas universitarias, temas como el impacto de los transgénicos en sus siembras ancestrales, las líneas principales de la Agenda 21, los principales capítulos del Convenio de Diversidad Biológica y las causas del cambio climático, ya empezado a sentir desde hace veinte años.

Todo el conocimiento acumulado en esta materia sentó las bases para que el rector de la Una, Jorge Mora, me propusiera como coordinadora de la Comisión Mixta Especial que redactó la *Ley de biodiversidad*. La comisión trabajó durante seis meses en las instalaciones de la Una entregando al final una propuesta integral que implementaría el Convenio de Diversidad Biológica, del cual el país ya formaba parte.

El año sabático que el Premio Brenes Mesén me permitió disfrutar lo dediqué al trabajo dentro de la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad como representante de la Comisión Nacional de Rectores, y a iniciar la sistematización de todas las experiencias antes relatadas. Su conclusión fue interrumpida, y hasta hace poco tiempo retomada, por la lucha de casi cinco años en contra de la aprobación del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centro América-República Dominicana.

El trabajo hasta entonces logrado me había permitido analizar la figura y funciones de un Estado na-

cional muy condicionado y limitado por el impacto de la globalización. Había ya ahondado en los convenios de la Organización Mundial del Comercio, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y de otros acuerdos por lo que era justo y necesario poner al servicio de los distintos grupos sociales el conocimiento sobre los impactos previstos por ese Tratado que, entre otras cosas, pondría en peligro la soberanía de los estados nacionales y el uso y manejo de los recursos vivos dentro de sus jurisdicciones. Como, por ejemplo, actividades tan primarias como la siembra y la cosecha de productos básicos y, dentro de ellas, el control de la semilla, pasaron a estar regidas por el TLC a pesar de las luchas anteriores en contrario. Igualmente, están siendo ya modificados artículos de la *Ley de biodiversidad* incompatibles con las exigencias del comercio transnacional. Estos y otros temas son algunas de las líneas de investigación que estoy abordando actualmente y que espero concluir en la forma de un libro en un futuro próximo.

Tampoco olvidé, una vez pensionada, el trabajo con los grupos de base. La Red de Coordinación en Biodiversidad, constituida en 1996, sigue teniendo presencia en comunidades urbanas y rurales compartiendo información y conocimiento en talleres, elaboración de videos y como parte de la Alianza de la Biodiversidad, que reúne a diez grupos ecologistas de América Latina. Una de sus misiones es la publicación de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas*, con 62 números publicados al presente mes.

He compartido apresuradamente las grandes etapas de mi experiencia en la Universidad Nacional, institución que, a pesar de las limitaciones de distinto tipo, plantea un modelo que ciertamente hay que defender y mejorar, el cual propone como igualmente importantes la investigación, la extensión y la docencia dentro del quehacer académico. Cada una de estas actividades supone a las otras en constante interacción. Solo me pregunto qué hubiese pasado con mis clases de Problemática Socioeconómica y Ambiental si no hubiera tenido la oportunidad de esa primera investigación sobre políticas públicas que me dio información y conocimiento para revertirlos en una docencia vivencial y en una extensión horizontal donde se gestaron nuevos problemas de investigación basados en las necesidades de los pobladores rurales. Ojalá que ese modelo universitario permanezca y se enriquezca de manera que pueda darse un apoyo decidido a la extensión, que es la actividad que más ha sufrido recortes debido a los presupuestos universitarios limitados; a una investigación que resuelva los problemas de los sectores más abandonados de la sociedad como son los campesinos y los indígenas, y a una docencia capaz de transmitir a las nuevas generaciones el compromiso con la naturaleza y por una sociedad más equitativa.